



DECRETO EXENTO N° 679 / 27 FEB. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **"Compra de materiales de librería Escuela F-567 San Isidro Ley Sep."**
- 6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
"Compra de materiales de librería Escuela F-567 San Isidro Ley Sep."

CONSIDERANDO:

Que; Es imperiosa, la necesidad de la Escuela F- 597 San Isidro de contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor **SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA RUT 77.730.550-6** con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Adjudicación **Compra de materiales de librería Escuela F-597 San Isidro Ley sep. A SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA RUT 77.730.550-6**. Por un monto de **\$ 1.072.417** Iva Incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.22.04.001 "Materiales de oficina", presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-
ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ALCALDE (S)



MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DAEM



MARCIA LARA PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/MBF/MLP/ymo

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem